

O el común o la tragedia. La conformación de una comunidad para la preservación de los bosques en el sureste de San José, Costa Rica (1852-1914)

Bach. Allan V. Mora (Egresado de Maestría Académica en Historia, Universidad de Costa Rica)

Correo electrónico: allanvmora@gmail.com

Temática: Historia de animales, plantas y bosques

El 13 de octubre de 1852 los vecinos del sitio conocido como las Montañas de Patarrá, en San José de Costa Rica, suscribieron por medio de un representante legal un reglamento ante las autoridades con el fin de organizar la explotación de los bosques comprendidos en tal paraje. La ordenanza disponía vigilar la extracción de maderas por otras comunidades, prohibir la agricultura e imponer sanciones a quienes extrajesen más de lo permitido. La historiografía costarricense registra un pasado de deforestación desde finales del siglo XVIII con el agotamiento del palo de Brasil para la producción de tintes, y al finalizar el siglo XIX a causa de la tala de bosques para la construcción del ferrocarril al Caribe y para el combustible de las locomotoras, la extracción de maderas para la exportación y la limpieza de bosques para el cultivo del banano. Los estudios que exploran el problema abordan la relación entre bosques y la dinámica del mercado, así como las políticas estatales que pretendían contener el avance de la deforestación. Menor atención se le ha prestado a la importancia del bosque en la dinámica local, como combustible para los hogares o como fuente de energía para industrias como la producción de óxido de calcio (cal), de importante uso en la construcción de obras públicas.

Esta ponencia analiza la formación de un común para la preservación de las áreas boscosas en el paraje denominado las Montañas de Patarrá al sureste de la ciudad capital de Costa Rica. La pertinencia de estudiar este proceso deriva de dos motivos: por una parte, el proceso ocurrió de forma simultánea al fenómeno de la desamortización de la propiedad comunal en Hispanoamérica. Por otro lado, el estudio de los bienes públicos y comunes es una de las grandes deudas de la historiografía costarricense al presente. Aunque la privatización de la tierra efectivamente ocurrió de forma más temprana que en el resto de Centroamérica, los historiadores se adhirieron a este esquema lineal y desatendieron otras formas de organización y explotación de las tierras. Dicho de otro modo, la historiografía asume el fin de la propiedad comunal a partir de la década de 1840, momento en el cual inicia el auge de la caficultura y cuando los gobiernos otorgan a las municipalidades facultad para repartir sus terrenos en usufructo privado.

El estudio explora la organización institucional local y su relación con los usos de la comunidad –energía, construcción. La hipótesis general es que el vecindario de Patarrá organizó una comunidad para preservar los bosques, necesarios para sus labores cotidianas (alimentación, construcción), ante la demanda de leña para la producción de óxido de calcio. El fenómeno es analizado desde el enfoque de la elección racional y los bienes comunes, atendiendo a la dinámica institucional de la propiedad comunal que particularmente se estudia. Para este estudio se dispone de fuentes municipales y las transacciones registradas

en los protocolos y expedientes judiciales, así como de informes de otros fondos documentales.